



H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
TLILAPAN, VERACRUZ.
ADMINISTRACION 2022-2025



OFICIO: DTAT/022/2023

ASUNTO: Respuesta a solicitud de información
Tlilapan, Ver., a 11 de octubre de 2023

A quien corresponda
Presente.

Con fundamento en lo previsto por los artículos 6, 143 párrafos primero y segundo, y 145 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y en atención a su solicitud con número de folio 300559523000021, me permito informar lo siguiente:

En términos del artículo 134 fracción VII de la Ley número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; se requirió la información solicitada al área correspondiente, misma que dio respuesta mediante oficio sinnúmero, el cual se anexa en archivo digital para su consulta en formato PDF.

Con lo anterior se da respuesta a su solicitud en términos de los artículos 6 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 143 y 145 de la Ley Número 875 de Transparencia y Acceso a la Información Pública para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Sin otro particular por el momento y esperando haberle atendido en forma adecuada con relación a su solicitud de información, me suscribo a sus apreciables órdenes.

Atentamente

C. Areli Zepahua Lastre
Titular de la Unidad de Transparencia

C.C.P. Minutario

Av. Francisco I. Madero # 2
Col. Centro C.P. 94860 Tlilapan Ver.
Tel 272 72 4 49 42



Tlilapan, Veracruz a 10 de octubre del 2023.

ASUNTO: RESPUESTA A OFICIO: DTAT/019/2023

DIRECTORA DE TRANSPARENCIA

C. ARELI ZEPAHUA LASTRE

P R E S E N T E

Por medio de la presente le hago saber sobre la respuesta a la información solicitada en el oficio DTAT/019/2023 siendo los siguientes.

1. Nuestro municipio cuenta con dos canchas para la práctica de fútbol rápido (pasto sintético).

 **Cancha Matzinga**
Calle Miguel Alemán - carretera a Zongolica, SN.
3 años en función

 **Cancha Bicentenario**
Calle Pino Suarez SN.
1 año en funcionamiento a partir del 14 de octubre del 2022.

ATENTAMENTE

DIRECTOR DE COMUDE

ROMULO URBANO LASTRE



Recibido 
11/10/2023